

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

**27894** *Anuncio de licitación de: Presidencia de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal. Objeto: Prestación del servicio de soporte de sistemas y de la infraestructura de microinformática de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal. Expediente: PA005/2018.*

1. Poder adjudicador:
  - 1.1) Nombre: Presidencia de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal.
  - 1.2) Número de identificación fiscal: Q2802159J.
  - 1.3) Dirección: José Abascal, 2 - 2º.
  - 1.4) Localidad: Madrid.
  - 1.6) Código postal: 28003.
  - 1.7) País: España.
  - 1.9) Teléfono: 918252085.
  - 1.11) Correo electrónico: contratacion@airef.es
  - 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=lfTXbsyXwkoQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>
2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en [https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=rbDsYu0q%2FqYQK2TEfXGy%2BA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=rbDsYu0q%2FqYQK2TEfXGy%2BA%3D%3D)
3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:
  - 3.1) Tipo: Entidad de Derecho Público.
  - 3.2) Actividad principal ejercida: Economía y Hacienda.
5. Códigos CPV: 72611000 (Servicios de apoyo informático técnico).
6. Lugar principal de prestación de los servicios: Sin especificar.
7. Descripción de la licitación: Prestación del servicio de soporte de sistemas y de la infraestructura de microinformática de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal.
8. Valor estimado: 78.200,00 euros.
9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.
10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: Desde el 1 de agosto de 2018 (24 meses).
11. Condiciones de participación:
  - 11.3) Situación personal:
    - 11.3.1) Capacidad de obrar.
    - 11.3.2) No prohibición para contratar.
    - 11.3.3) No estar incurso en incompatibilidades.
    - 11.3.4) Cumplimiento con las obligaciones tributarias.
  - 11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (el volumen anual de negocios del licitador en el ámbito de actividades correspondientes al objeto del contrato, referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos años disponibles en función de las fechas de constitución o de

inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas deberá ser, al menos, igual o superior a 1,5 veces el valor anual medio del contrato, es decir 58.650,00 € (IVA excluido). Cuando por una razón válida, el licitador no esté en condiciones de presentar estas referencias, podrá acreditar su solvencia económica y financiera por medio de cualquier otro documento que se considere apropiado por el órgano de contratación).

11.5) Situación técnica y profesional: Trabajos realizados ( ): En los tres últimos ejercicios el licitador deberá haber ejecutado, al menos, dos contratos de objeto igual o similar al que se licita. El importe de cada uno de estos contratos deberá ser igual o superior a 39.100,00 € (IVA excluido). Cuando el licitador sea una empresa de nueva creación, entendiéndose por tal aquella que tenga una antigüedad inferior a cinco años, su solvencia técnica se acreditará mediante: (i) la indicación del personal técnico o de las unidades técnicas, integradas o no en la empresa, participantes en el contrato, especialmente aquellos encargados del control de calidad, y (ii) la declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que se dispondrá para la ejecución de los trabajos o prestaciones. Como mínimo, deberá contar con el personal técnico y el material exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares).

12. Tipo de procedimiento: Abierto.

18. Criterios de adjudicación:

18.1) Precio ( oferta económica) (Ponderación: 60%).

18.2) Plan de operación y gestión del servicio. Prestación de asistencia técnica requerida en las soluciones de streaming y sistemas audiovisuales: Máximo 15 puntos (Ponderación: 15%).

18.3) Plan de Operación y Gestión del servicio. Procedimientos propuestos para la administración de servidores Windows/Linux en AZURE y de administración de entornos virtuales en Hyper-V (Ponderación: 10%).

18.4) Plan de operación y gestión del servicio.c) Procedimientos para la aplicación de reglas de protección de antivirus y de configuración de dispositivos para copias de seguridad, con base en las herramientas utilizadas por la AIREF (Ponderación: 10%).

18.5) Plan de Operación y Gestión del servicio. Medios humanos y materiales, organización, tareas y procedimientos propuestos para la realización de los trabajos objeto del contrato: (Ponderación: 5%).

19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 19:00 horas del 5 de junio de 2018.

20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:

20.1) Dirección: Presidencia de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal. José Abascal, 2 - 2º. 28003 Madrid, España.

21. Apertura de ofertas:

21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:

21.2.1) Apertura sobre administrativa: 11 de junio de 2018 a las 11:30 (Apertura del sobre con la documentación administrativa) . .

21.2.2) Apertura sobre oferta económica: 26 de junio de 2018 a las 11:30 (Apertura del sobre con la oferta económica (precio)) . Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal. José Abascal 2, 2ª planta - 28003 Madrid, España.

21.2.3) Apertura sobre oferta técnica: 18 de junio de 2018 a las 11:30 (Apertura del sobre con la oferta técnica. Criterios no valorables mediante

fórmulas) . Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal. José Abascal 2, 2ª planta - 28003 Madrid, España.

21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:

21.3.1) Apertura sobre administrativa: Privado.

21.3.2) Apertura sobre oferta económica: Público (no hay condiciones previas para la asistencia).

21.3.3) Apertura sobre oferta técnica: Público (no hay condiciones previas de asistencia).

22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.

23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:

23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.

23.2) Se utilizarán pedidos electrónicos.

23.3) Se aceptará facturación electrónica.

23.4) Se utilizará el pago electrónico.

28. Fecha de envío del anuncio: 11 de mayo de 2018.

Madrid, 11 de mayo de 2018.- Presidente de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal

ID: A180032793-1